



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de febrero dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2019-01107-00

Se incorporan al expediente los comprobantes de pago de los cánones de arrendamiento correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2020, los cuales serán tenidos en cuenta con el objeto de continuar escuchando en el proceso al demandado.

De igual modo, para efectos de llevar a cabo la audiencia programada para el día 18 de febrero de la presente anualidad, se tendrán en cuenta los datos de notificación de los testigos, aportados por la parte demandada.

Finalmente, en atención a la solicitud de información acerca de la orden de pago de los títulos, se advierte que, según el formado DJ04 obrante en el expediente, la orden de pago se emitió desde el 24 de noviembre de 2020 y, dado que se trata de un monto de mayor cuantía de depósitos judiciales, los títulos se encuentran confirmados en el portal web transaccional.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 020
fijados el 11 DE FEBRERO DE 2021

LL